

Que se destituya a las autoridades que son adversas al comunismo

Quito 7 XI 1933

Sr. Ministro de Gobierno.

Pte

Electo Por el Partido Comunista del Ecuador, Seccion de la Internacional y por diferentes agrupaciones obreras y campesinas, candidato a la presidencia de la República, a pesar de mis repetidas renunciaciones en los tres ultimos periodos electorales, me he visto presionado a aceptarla en acatamiento de la disciplina del Partido en que milito.

El Partido Comunista, terció en las elecciones, a sabiendas del resultado final: el triunfo de la coacción burgues-feudal. Para muchos, esta actitud puede parecer extraña; pero en realidad el P.C. obra consecuente con su política de clase. Sabemos perfectamente que los gobiernos de los países capitalistas, son gobiernos de las clases dueñas de las fuentes esenciales de la economía. En el caso concreto del Ecuador, país de incipiente desarrollo capitalista, de profundas subsistencias feudales y que se halla bajo el influjo creciente de la política de los grandes países capitalistas, imperialistas; el análisis marxista descubre la esencia de la política en este país llamado democrático. Nunca ha existido democracia en el Ecuador? Sr. Ministro, hablo de la democracia burguesa en la forma que ha existido en Inglaterra o Estados Unidos, por ejemplo. Ni puede existir en esa forma, por las características económicas sociales del país. Es verdad que en los últimos años hemos visto en el Ecuador algo que se acerca a la democracia burguesa como consecuencia de una cierta maduración del capitalismo nacional y de la organización mejor de las agrupaciones políticas, su consecuencia; pero en esta misma aparente democracia burguesa maduran formas de una abierta dictadura de carácter fascista. La

Nº 1459

9 DIC 1933

Anotado al folio 80

Despachado

SECCION DE Gobierno

Nº de entrada 3262

Recibido el 9 DIC 1933

hística turbulenta de guerras civiles, cuartelazos, aventuras políticas, gobiernos teocráticos o militares, bajo la dominación bancaria o latifundista, en el Ecuador; tiene su explicación por la economía del país, en el cual el gamonalismo, el militarismo y el clero han tenido y tienen tan decisiva influencia. Es puramente declamatorio hablar de democracia en un país de este género.

Concretándonos a la función electoral en el Ecuador, puedo apuntar los siguientes factores que desvirtúan por completo la posibilidad de que después de pocos días vayamos a tener elecciones libres. El gobierno dispone del aparato del estado: red de funcionarios, ejército, policía, obreros de obras públicas, municipios, dinero y diferentes medios de coacción: cárceles, persecuciones, amenazas, cuando no del garroterismo a sueldo del gobierno; para impedir el libre ejercicio del sufragio. Y descartando las formas más bárbaras de la imposición gubernamental, como hemos visto en otras épocas, convirtiendo a la democracia en una ridícula comedia; subsisten aun, formas más veladas de imposición. Actualmente los diversos candidatos burgueses han denunciado la parcialidad de tal o tal autoridad y hasta del Congreso, en favor de tal o cual candidato. El mismo Sr. Ministro de Gobierno, en comunicación al candidato Sr. Zambrano, confiesa implícitamente tales influencias, que contradicen las declaraciones oficiales sobre libertad de elecciones.

Además de esto, hay otros factores decisivos que impiden a los trabajadores el libre ejercicio del sufragio: la imposición de los dueños de fábricas, almacenes, oficinas, haciendas, sobre sus

dependientes: empleados y obreros; la compra descarada de votos, con dinero, promesas de empleos y hasta con un pedazo de carne... sangrienta ironía democrática sobre las espaldas del pueblo escarnecido. A más de esto, los locales de gobierno y los municipios se prestan a los candidatos burgueses y por último, desde el pulpito y el confesionario se impone el voto a los feligreses. ¿Como puede existir la democracia? Mas todavía, de cerca de tres millones de ciudadanos con que dicen cuenta el Ecuador (nos falta un censo para saber cuantos pueden votar) mas de los dos tercios estan privados por la constitucion del voto, porque no saben leer y escribir, porque el estado no les ha enseñado en mas de cien años de vida "democrática" ¿Puede llamarse esto democracia? La democracia burguesa en realidad es una dictadura emmascarada de las clases dominantes cuando no brutales gobiernos autocráticos. Y tengase en cuenta que es precisamente la población trabajadora, productora, la que está privada de voto en el Ecuador.

Pertenezco al unico Partido Obrero del Ecuador: eñ Comunista, partido que se apoya en las grandes masas campesinas, que lleva la bandera de libertad para los indios. Al terciar en las elecciones, mi Partido, lo hace para cohesionar sus filas, para reagrupar a los trabajadores, creando su conciencia de clase, que les enseña que solo merced a la revolucion conquistarán un día no lejano el poder para instituir la verdadera democracia del pueblo.

Sería una ingenuidad en mi pedir la destitucion de todas las autoridades que pudieran obstar el libre ejercicio del voto a los que trabajan por mi candidatura; equivaldría a pedir que nos entre-

guen mansamente el poder como quieren los señores socialistas..

Me limito a pedir que el Sr. Mto. intervenga para la destitucion de autoridades francamente adversas al comunismo y que han cometido mil atropellos contra las libertades ciudadanas. En primer lugar contra el Gobernador de Esmeraldas Leonardo J. Palacios, Intendente y Jefe Politico de Esmeraldas, contra los que pesan terribles acusaciones por abusos de todo genero: asaltos y secuestros de imprentas, prisiones arbitrarias de ciudadanos y crímenes todavía mas sombríos que se esclarecerán si se continua el proceso que se ha iniciado. Recuérdese que el Dr. Velasco Ubarra, en su acusación ante el camarada del Senado, como documentos fundamentales del proceso politico contra el exPresidente Sr. Juan de Dios Martinez Mera hizo leer documentos suscritos por el Gobernador e Intendente de Esmeraldas en que se declaraban autores del secuestro de la imprenta "El Correo" y del robo del periodico "El Machete" de Esmeraldas. En la administracion de policia de Esmeraldas, el delegado de la contraloría ha descubierto desfalcos. Hace pocos días la policia ha hecho garrotear al tipografo y administrador de "El Machete".

Se podía pensar en libertad de elecciones en Esmeraldas?-El año pasado el Partido Comunista en Esmeraldas tuvo un numero creciente de votos de las elecciones presidenciales a la de consejeros cantonales. Para la de consejeros provinciales tenía asegurado el triunfo; esto alarmó a las autoridades que con el mayor descaro pretendieron que se efectuarán las elecciones del primer día, de tal forma que resultaran nulas, esperando que los comunistas votarían el primer día, quienes no cayeron en la trampa, teniendo que el con-

sejo d"Estadéal que convocar a eleccionespor tres veces consecutivas ante guya farsa el Partido Comunista decretó el boicot electoral. Los candidatos oficiales obtuvieron en la ciudad de Esmeraldas un numero de votos tan exiguo que prueba la absoluta impopularidad de los mismos.

Por ultimo Sr. Ministro, quiero llamar la atencion hacia un hecho que prueba la "libertad de elecciones" que disfrutan los trabajadores. En las ultimas elecciones de consejeros cantonales del Pichincha, se ha robado tan escandalosamente los votos de los candidatos comunistas, que no apareció ni siquiera un voto en muchos lugares como Juan Montalvo, Cayambe, lugar donde sabemos positivamente votaron cincuenta y un indigenas del sindicato del lugar. Estes robos de votos se ha hecho siempre a los candidatos comunistas y en las mesas electorales se rechaza a los delegados de nuestro P.C.

Si el Sr. Mto. quiere ser consecuente con sus declaraciones de que garantizará el libre ejercicio del sufragio pido: 1-que proceda el Sr. Ministro de Gobierno a inmediata destitucion de las autoridades de Esmeraldas, 2-que se disponga que a las mesas electorales no concurrirán como delegados ni como contralores de votantes, los jefes y oficiales de unidades del ejercito y la policía, los dueños, administradores, jefes y capataces de fabricas, oficinas, haciendas, medias de comunicacion y almacebes, escuelas etc; 3-Que se permita que los delegados del Partido Comunista y los bloques obreros aliados a mi candidatura puedan enviar sus delagados a las mesas electorales; que se de las mismas facilidades a los

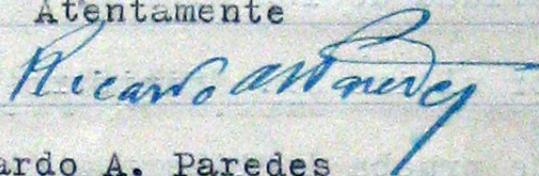
partidarios de la candidatura comunista, para el acceso a los lo-

cales del gobierno y los municipios.

Tales, medidas garantizarían siquiera en parte, contra los fraudes

electorales que se cometerán.

Atentamente



Ricardo A. Paredes